

Ayuntamiento de Oviedo
Grupo Municipal IU**AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Oviedo aprobó, con fecha 8 de febrero de 2019, el Proyecto de Presupuestos para 2019 y la Plantilla de Personal para 2019 que se presenta como Anexo al mismo.

Dentro del plazo habilitado para la presentación de enmiendas se presenta, en tiempo y forma, la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Plantilla Municipal 2019:

Crear una plaza de Técnico de Administración General en la plantilla 2019, para promoción interna.

Con esta creación se cumple con la reserva del 25% para promoción interna de TAG, establecida en el artículo 169-2-a) del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

La mínima incidencia presupuestaria que supone la creación de esta plaza de promoción interna se efectuará con cargo a lo presupuestado para vacantes en la Sección de Personal, partida 212-920.

En Oviedo, 25 de febrero de 2019

Cristina Pontón García
Portavoz Grupo Municipal de IUPlaza de la Constitución, 7
33009 Oviedo - ASTURIAS
Tel. 985 981 878 fax 985 202 454
iu@oviedo.es**REPAROS Y OBSERVACIONES:**